



ACTA No.10		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE NECESIDADES DE CONTRATACIÓN INSTRUCTORES PARA CUMPLIMIENTO DE METAS 2021		
CIUDAD Y FECHA: Dosquebradas, 4 de junio de 2021	HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 6:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Transversal 7 Calle 26 esquina - Dosquebradas / Risaralda / Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar de acuerdo con las metas establecidas para el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial (CDITI), la cantidad de instructores requeridos que permitan alcanzar las metas establecidas para el centro de formación, durante la vigencia 2021.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar la cantidad de instructores necesarios para dar alcance a las metas establecidas en el CDITI durante la vigencia 2021.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Mediante encuentro realizado por los coordinadores académicos: Héctor Fabio Ospina, Jhon Freddy Franco Yela, Marcela Cardona, Carlos Andrés Otálvaro y Viviana Ramirez, se determina de acuerdo con las metas establecidas para el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial la necesidad de instructores que permitan alcanzar las metas trazadas.		
A continuación, se presentan las conclusiones en cuanto a las metas del centro:		
1. Número de aprendices a nivel Tecnólogo: 1350 Aprendices		
2. Número de aprendices por programa de formación (durante emergencia de Covid 19): 30 aprendices.		
3. Número de programas a ofertar: 46 programas de nivel tecnólogo.		
4. Número de ofertas que permitan alcanzar esta meta: 3; distribuidas de la siguiente forma: Oferta mes de Julio (12 Programas TGOS); Agosto (17 Programas TGOS); Octubre (17 Programas TGOS).		
5. Número de instructores requeridos que permitan cumplir con la oferta del CDITI: 14 Instructores de nivel técnico, 4 instructores del área de inglés y 2 instructores de francés complementaria y 4 instructores de inglés complementaria; y 7 instructores de Claves y Transversales, distribuidos de la siguiente manera:		
La estrategia empleada para mantener la calidad de la formación durante la contingencia provocada por el covid 19 en el área de procesos eléctricos, automatización y electrónica, consiste en la programación de dos instructores en una misma franja horaria, lo que permite que los instructores que actualmente tienen restricciones para ingresar al centro (comorbilidades o personal mayor de 60 años), trabajen en conjunto con un instructor que sí puede impartir formación presencial, de tal forma que los contenidos (teóricos y prácticos) definidos en la planeación pedagógica se vean en su totalidad.		
Esta estrategia se define para las fichas a partir del segundo trimestre, permitiendo esto que se realicen las prácticas proyectadas en la planeación pedagógica y que serán la base con la que el aprendiz apoyará al sector productivo una vez inicie su etapa práctica, sin embargo, esta estrategia no permite tener una disponibilidad de horas instructor que nos lleve a abrir ofertas educativas de forma regular, por lo que se hace necesario la contratación de nuevos instructores que refuercen la capacidad operativa del área.		



De lo anterior, se plantean las siguientes necesidades de instructores que permitirán aportar a las metas del centro de formación:

Tres (3) instructores del área de electricidad: Se requiere de la contratación de un (1) instructor para el área de electricidad, que apoye la formación en temáticas relacionadas con electricidad básica, instalaciones eléctricas, accionamientos eléctricos entre otras temáticas, para los ambientes de mecánica industrial, construcción y automatización. Se requiere además de dos (2) instructores, que impartan formación presencial en los programas tecnólogo en electricidad industrial que serán ofertados durante el año 2021. La programación de las ofertas se realizará de la siguiente manera: **Julio: un (1)** programa de formación, Tecnólogo en electricidad Industrial, **Agosto: dos (2)** programas de formación, Tecnólogo en electricidad industrial, **Octubre: dos (2)** Programas de formación, Tecnólogo en electricidad Industrial.

A continuación, se presentan los requisitos académicos mínimos y la experiencia requeridas para los cargos antes descritos:

CONTRATISTA	
Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización
INGENIEROS: ELECTRICISTAS O ELECTROMECAÑICOS O LICENCIADOS EN ELECTRICIDAD	TENER EXPERIENCIA DE DOS (2) AÑOS EN EL DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN. • POSEER EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (2) AÑOS EN DOCENCIA EN EL ÁREA TÉCNICA Y/O

Dos (2) instructores del área de mecatrónica, con perfil: Se requiere de la contratación de un (2) instructores para el área automatización y electrónica, un (1) instructor, que apoye la formación de los aprendices, en temáticas relacionadas con dibujo, CAD, mecánica básica, elementos de máquina, mecanismos, neumática, hidráulica, electroneumática, electrohidráulica, mantenimiento, instrumentación y control, además de un (1) instructor, que imparta formación presencial en los programas Tecnólogo en Diseño e Integración de Automatismos Mecatrónicos y Tecnólogo en Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial, en las temáticas: instrumentación y control, sistemas embebidos, diseño y fabricación de PCB.

Los programas serán ofertados durante el año 2021, las ofertas se realizarán de la siguiente manera: **Julio:** 2 programas de formación, Tecnólogo en Diseño e Integración de Automatismos Mecatrónicos y Tecnólogo en Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial, **Agosto:** 2 programas de formación, Tecnólogo en Diseño e Integración de Automatismos Mecatrónicos y Tecnólogo en Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial **Octubre:** 2 Programas de formación, Tecnólogo en Diseño e Integración de Automatismos Mecatrónicos y Tecnólogo en Mantenimiento Electrónico e Instrumental Industrial.

A continuación, se presentan los requisitos académicos mínimos y la experiencia requeridas para los cargos antes descritos:



CONTRATISTA	
Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización
"TECNÓLOGO O INGENIERO MECÁNICO TECNÓLOGO O INGENIERO ELECTRICISTA TECNÓLOGO O INGENIERO ELECTRÓNICO O TECNÓLOGO O INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL O TECNÓLOGO O INGENIERO MECATRÓNICO O TECNÓLOGOS O INGENIERO EN OTRAS DISCIPLINAS CON EXPERIENCIA EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL."	DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN LA ENSEÑANZA DE LA AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EMPRESAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL."

Dos (2) Instructores del área de Automotriz, con perfil: Se requiere contratar (2) instructores que apoyen la formación en los programas de Tecnólogo en Mantenimiento Mecatronico de Automotores, Técnico en Mantenimiento de los Motores Diesel, Técnico en Mantenimiento de Vehículos Livianos y Técnico en Mantenimiento Eléctrico y Control Electrónico de Automotores.

A continuación, se presentan los requisitos académicos mínimos y la experiencia requeridas para los cargos antes descritos:

CONTRATISTA	
Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización
"TECNÓLOGO NBC - INGENIERIA MECANICA Y AFINES: OPCION1: TECNOLOGIA EN DIAGNÓSTICO Y GESTIÓN AUTOMOTRIZ, TECNOLOGIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ, TECNOLOGIA EN MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES, TECNOLOGIA EN AUTOTRONICA, TECNOLOGIA EN MECANICA AUTOMOTRIZ DIESEL PROFESIONAL UNIVERSITARIO NBC - INGENIERIA MECANICA Y AFINES: OPOCION 2: INGENIERIA AUTOMOTRIZ, INGENIERIA EN MECATRONICA, INGENIERIA MECATRONICA, INGENIERIA MECANICA NBC - INGENIERIA ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES: OPCION 3: INGENIERIA ELECTRONICA NOTA: DEBE PRESENTAR CERTIFICACION EN "HABILITACION ELECTRICA EN MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ELECTRICOS E HIBRIDOS"	TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS. DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) ORIENTANDO PROCESOS DE FORMACIÓN EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO O ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS.

Dos (2) instructores del área temática de Contenidos Digitales, con perfil: Se requiere de la contratación de un (2) instructores para el área de contenidos digitales distribuidos así: un (1) instructor, que apoye la formación de los aprendices impartiendo formación presencial en los programas Tecnólogo en Animación digital, Producción Multimedia, Producción Audiovisual y Técnico en Diseño e Integración Multimedia y un (1) instructor, que apoye la formación complementaria presencial en temáticas relacionadas con fotografía, diseño gráfico, animación 3D y multimedia.

A continuación, se presentan los requisitos académicos mínimos y la experiencia requeridas para los cargos antes descritos:



CONTRATISTA	
Requisitos académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización
OPCION 1: Título profesional en los núcleos de conocimiento de otros programas asociados a bellas artes, o Publicidad y afines, o Artes plásticas, visuales y afines, o Diseño, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines, o Artes representativas.	Opción 1. Doce (12) meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) de experiencia docente
OPCION 2: Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Otros programas asociados a bellas artes, o Publicidad y afines, o Artes plásticas, visuales y afines, o Diseño, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines.	Opción 2. Dieciocho (18) meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.
Profesional en ingeniería Multimedia, Ingeniero de Sistemas, Profesional en diseño gráfico, Profesional en diseño visual, Tecnólogo en Animación Digital, tecnólogo en diseño gráfico, Animación 3D, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines.	

Dos (4) instructores del área temática de software, con perfil: Se requiere de la contratación de cuatro (4) instructores para el área de software distribuidos así: dos (2) instructores que apoyen a los aprendices impartiendo formación en modalidad virtual de los programas de Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información y especialización tecnológica en Gestión y seguridad en bases de datos, uno (1) instructor que apoye los programas de Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información y Técnico en Programación de Software en modalidad presencial y un (1) instructor que apoye la formación complementaria presencial en temáticas relacionadas con bases de datos, ofimática, principios de programación y seguridad informática.

A continuación, se presentan los requisitos académicos mínimos y la experiencia requeridas para los cargos antes descritos:

CONTRATISTA	
Requisitos académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización
Título Profesional en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, o Telemática y afines, o Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines	Veinticuatro (24) meses de Experiencia: de los cuales Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Seis (6) meses en labores de docencia.
Alternativa 1 Título de Tecnólogo o técnico profesional o Técnico en disciplina académica del Núcleo Básico de Conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines.	Alternativa 1. Treinta y seis (36) meses de Experiencia: de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y Ocho (8) meses en labores de docencia.

Dos (2) instructores del área de confecciones, con perfil: Se requiere de la contratación de dos (2) instructores para el área de confección industrial que apoyen la formación de los aprendices orientando programas de complementaria presencial en temáticas relacionadas con confección de prendas, patronaje, elaboración artesanal.

A continuación, se presentan los requisitos académicos mínimos y la experiencia requeridas para los cargos antes descritos:



CONTRATISTA	
Requisitos Académicos mínimos	Experiencia laboral y/o especialización
"TÉCNICO PROFESIONAL, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN: DISEÑO Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL O DE MODA, CONFECCIÓN DE LA MODA, DISEÑO DE MODAS Y PATRONAJE INDUSTRIAL, DISEÑO TEXTIL Y DE MODAS, PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN CONFECCIÓN, INGENIERO INDUSTRIAL, INGENIERO DE PRODUCCIÓN"	18 MESES EN PROCESOS DE CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR Y/O TEJIDO PLANO 12 MESES COMO DOCENTE, CAPACITADOR Y/O INSTRUCTOR.

Un (1) instructor del área de cuero, calzado y marroquinería, con perfil: Se requiere de la contratación de un instructor, que apoye la formación de los aprendices orientando formación presencial, en los programas de complementaria presencial en temáticas relacionadas con calzado y marroquinería.

A continuación, se presentan los requisitos académicos mínimos y la experiencia requeridas para los cargos antes descritos:

CONTRATISTA	
Requisitos Académicos:	Experiencia laboral y/o especialización:
ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES. ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES O TECNÓLOGO EN DISEÑO DE CALZADO Y MARROQUINERÍA O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE CALZADO Y MARROQUINERÍA. ALTERNATIVA 3 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: PROGRAMAS A BELLAS ARTES O DISEÑO.	ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FABRICACIÓN DE MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON FABRICACIÓN DE MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FABRICACIÓN DE MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

Bilingüismo en la formación titulada:

De acuerdo con la Circular 000237 de 2017 de Orientaciones para la formación en lenguas 2018, se requiere mínimo 6 horas semanales de formación en inglés, sin embargo, en el Comité Pedagógico del Centro, se ha tomado la decisión de orientar 5 horas directas y permitir una hora autónoma para el aprendiz. En este sentido, los instructores por trimestre pueden orientar 8 fichas, cada una de 5 horas semanales, para completar las 40 horas semanales y las 160 horas mensuales.

En este orden de ideas, se presenta a continuación la cantidad de fichas en etapa lectiva que requieren Bilingüismo por área de formación, el instructor de Inglés asignado, la capacidad de atención a las fichas por parte de nuestro equipo de Bilingüismo y finalmente la cantidad de fichas que no se pueden orientar por falta de instructor:



Área de Formación	Instructor de Bilingüismo	Fichas Total Vigentes	Orientación	Sin Atención por falta de Instructor	Fichas adicionales proyectadas en 2021
Construcción:	Alys Nieto	12	8	4	2
Mecánica Industrial	Maricela García	10	8	2	2
Electricidad	Sofía García	8	8	0	3
Automatización y Refrigeración	Sandra López	10	8	2	2
Contenidos Digitales:	Melissa Ortega	8	8	0	2
Infraestructura:	María Jose Arango	9	8	1	2
ADSI/Software:	Edison Parra y Jhon Romero	8	8	0	2
Titulada Virtual:	Diana Marcela Bermudez	11	8	3	2
Automotriz	Juan Manuel Bustamante	11	8	3	2
Confección	Luisa Grajales	12	8	4	3
9 área de formación	10 instructores	99	80	19	21

Al analizar la información, se visibiliza que 19 fichas requieren la asignación de un instructor de Bilingüismo para el segundo trimestre de 2021, en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial, de las cuales 5 ficha pueden ser repartidas a otro instructor. Por otro lado 21 fichas nuevas se proyectan abrir en total para el 2021. Por ende quedarían 14 fichas por atender y 21 fichas nuevas, por lo cual serían un total de 35 fichas , por lo cual se requiere la contratación de : $35/8 = 4,37$ **nuevos** instructores para cubrir la demanda en formación titulada.

4 instructores para formación titulada en bilingüismo.



REQUISITOS ACADEMICOS MINIMOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACION
ALTERNATIVA 1 – NIVEL PROFESIONAL : Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. ALTERNATIVA 2 – NIVEL TECNÓLOGO : Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. *En ambos casos, debe tener un nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)”, “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)” y “Jóvenes (Teenagers)”.	ALTERNATIVA 1 – NIVEL PROFESIONAL: Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. ALTERNATIVA 2 – NIVEL TECNÓLOGO : A Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir.

Bilingüismo en la formación complementaria

El CDITI, se ha caracterizado por su atención a los procesos de bilingüismo y por su interés en cobijar y cubrir todas las solicitudes en formación de idiomas tanto a particulares como empresas. Este año 2021, la demanda en formación complementaria de idiomas ha incrementado en la región: hasta la fecha se han recibido nueve (9) solicitudes formales de diferentes empresas para ser formados en inglés y francés, las empresas son: la Gobernación de Risaralda , Aviación INEC , JUANCAMOLE , Oncólogos del Occidente , ACCEDO. SA , Alcaldía de Dosquebradas , Aseos y Aguas de Risaralda , CGI Colombia SAS y la Cámara de Comercio de Dosquebradas ; por otro lado se encuentran preinscritos en cursos de Inglés y en espera de formación 110 ciudadanos; y tenemos una demanda de 1,692 aspirantes a la espera de formación en francés.

El Centro de Diseño e Innovación tecnológica Industrial solo cuenta con una instructora de francés y una de inglés para la formación complementaria, las cuales no alcanzan atender la demanda alta de formación en idiomas. La formación complementaria en idiomas permite fichas de entre 25 y 30 aspirantes, por tal razón cada instructora puede orientar un máximo de 120 aspirantes mensualmente, para obtener resultados satisfactorios. Sin embargo, los cursos de idiomas no son solo de un nivel, sino que los grupos continúan avanzando cada mes de nivel. En este sentido es imposible atender las necesidades de las empresas o los ciudadanos.

Adicionalmente, el Centro de Diseño e Innovación tecnológica Industrial participa en el convenio BPO Bilingüe Risaralda, con el fin de desarrollar acciones de formación a través del programa de bilingüismo en competencias del idioma ingles orientado al sector BPO que permita incorporar



talento humano competente y con alta calidad laboral y profesional en el sector productivo BPO y contribuyendo al desarrollo económico y social de los municipios de Pereira y Dosquebradas. Por lo cual se requiere la contratación de instructores de inglés para cumplir dicho convenio.

Empresa o Ciudadano	Número de aprendices en total	Número de Aprendices atendidos	Número de aprendices sin atender.
9 Empresas para Inglés	270	120	150
Ciudadanos para Inglés	110	0	110
TOTAL INGLÉS	380	120	260
Convenio BPO Bilingüe Risaralda	420	0	420
Ciudadanos para Francés	560	120	440
TOTAL FRANCÉS	560	120	440

En este sentido, se requiere la contratación de cuatro (4) instructores de Inglés y dos (2) instructores de Francés que apoyen la formación complementaria, generen una imagen satisfactoria de nuestros servicios y cumplan la meta de Bilingüismo y Complementaria.

4 instructores inglés complementaria

REQUISITOS ACADÈMICOS MINIMOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACION
-------------------------------	---



ALTERNATIVA 1 – NIVEL PROFESIONAL : Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. ALTERNATIVA 2 – NIVEL TECNÓLOGO : Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. *En ambos casos, debe tener un nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)”, “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)” y “Jóvenes (Teenagers)”.	ALTERNATIVA 1 – NIVEL PROFESIONAL: Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. ALTERNATIVA 2 – NIVEL TECNÓLOGO : A Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir.
--	--

2 instructores Francés complementaria

REQUISITOS ACADEMICOS MINIMOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACION
ALTERNATIVA 1 – NIVEL PROFESIONAL : Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento. ALTERNATIVA 2 – NIVEL TECNÓLOGO : Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. *En ambos casos, debe tener un nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como “Clasificación (Placement)”, “Niños de 7 a 12 años (Young Learners)” y “Jóvenes (Teenagers)”.	ALTERNATIVA 1 – NIVEL PROFESIONAL: Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir. ALTERNATIVA 2 – NIVEL TECNÓLOGO : A Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir.

CONCLUSIONES



Las necesidades de contratación de instructores, para el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial son las siguientes:

1. Tres (3) Instructores en la red de energía eléctrica, área temática Uso final de la energía eléctrica, que permitan orientar formación presencial y dar cobertura a las necesidades del Centro en temáticas relacionadas con la electricidad y a las metas trazadas para el año 2021.
2. Dos (2) instructores en la red de electrónica y automatización, área temática mecatrónica, que permitan dar cumplimiento a las metas establecidas por el centro para el año 2021.
3. Dos (2) instructores en la red automotor, área temática mecánica automotriz, que permitan impartir formación a las fichas programadas durante la vigencia 2021.
4. Dos (2) instructores en la red Textil, confección, diseño y moda, área temática confección industrial, que permitan dar cumplimiento a las metas establecidas por el centro para el año 2021.
5. Un (1) instructor en red Textil, confección, diseño y moda, área temática de cuero, calzado y marroquinería, que permita orientar formación presencial en el área y dar cobertura a las metas de formación complementaria establecidas por el centro de formación durante la vigencia 2021.
6. Dos (4) instructores en la red informática, diseño y desarrollo de software, área temática contenidos digitales, que permitan orientar formación presencial en el área y dar cobertura a las metas establecidas por el centro de formación.
7. Dos (2) instructores en la red informática, diseño y desarrollo de software, área temática software, que permitan orientar formación presencial en el área y dar cobertura a las metas establecidas por el centro de formación.
8. Siete (7) instructores de la red institucional de pedagogía, para orientar la competencia claves y transversales, de acuerdo a todas las necesidades de las áreas de formación.
9. Cuatro (4) instructores en la red Institucional de la enseñanza de idiomas, área temática idiomas (inglés), que permitan dar cobertura a las necesidades de la formación titulada durante el año 2021.
10. Cuatro (4) instructores en la red Institucional de la enseñanza de idiomas, área temática idiomas (inglés), que permitan dar cobertura a las necesidades de la formación complementaria durante el año 2021 y el Convenio BPO Bilingüe Risaralda.
11. Dos (2) instructores en la red Institucional de la enseñanza de idiomas, área temática idiomas (francés), que permitan dar cobertura a las necesidades de la formación complementaria durante el año 2021.
12. El número total de instructores requeridos para el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial es de 33, el costo de contratación de los instructores por un tiempo de 5 meses 15 días será de \$ \$ 693.148.500.



Para el cumplimiento de las metas establecidas al Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial durante el año 2021, se debe contar con la contratación de 33 instructores en diferentes áreas temáticas, de tal forma que se logre la atención de los 1350 aprendices (46 programas de nivel tecnólogo)

VALOR MES	CANTIDAD MESES	CANTIDAD INSTRUCTORES	RECURSOS REQUERIDOS
3.819.000	5,5	33	\$ 693.148.500

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ PRIVADO ☐ SEMIPRIVADO ☐ SENSIBLE ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Solicitar la asignación de recursos de acuerdo con las necesidades aquí planteadas	Subdirector de Centro	Junio 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-10 DEL DÍA 4 DEL MES DE 6 DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)		Necesidades de servicios profesionales como instructor									
No	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.S ENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	SI	Viviana Ramirez Ramirez	42151000	X			Sena/CDITI	vramirezr@sena.edu.co	63455	SI	
3	SI	Carlos Andrés Otálvaro	10029213	X			Sena/CDITI	caotalvaror@sena.edu.co	63487	SI	
4	SI	Hector Fabio Ospina	16220631	X			Sena/CDITI	hfospina@sena.edu.co	63394	SI	
5	SI	Marcela Cardona		X			SENA/CDITI	mmccardona@sena.edu.co	63408	SI	
6	SI	Jhon Freddy Franco	10000022	X			SENA/CDITI	jffranco@sena.edu.co	63408	SI	
7	SI	Angela Johanna García	42124368	x			SENA/CDITI	ajgarciaq@sena.edu.co	63408	SI	